

UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO



TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL
LINEA DE INVESTIGACIÓN: “ARQUITECTURA SOSTENIBLE”

**CENTRO RECREACIONAL “LA CAMPIÑA” PARA
LA LOGIA UNIÓN AMAZÓNICA 5 N°25 DEL
DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, 2021.**

**PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE
ARQUITECTO**

AUTOR:
JULIO CÉSAR PEÑA VELÁSQUEZ

ASESOR:
ARQ. GABRIELA VILDÓSOLA AMPUERO

IQUITOS - PERÚ

ÍNDICE

DEDICATORIA	iii
AGRADECIMIENTO	iv
ACTA DE SUSTENTACION	v
ANTIPLAGIO	vi
INDICE GENERAL	v
RESUMEN	vi
ABSTRACT	vii

DEDICATORIA

Dedico este proyecto a mis padres, por su guía y apoyo para lograr cumplir mis metas a pesar de todas las adversidades presentadas en el camino, nunca serán suficiente las gracias, éste también es un logro suyo.

AGRADECIMIENTO

Agradezco a cada una de las personas que me ayudaron a culminar este proyecto, en especial a la Logia Unión Amazónica 5 N°25, que me apoyó con todo lo necesario y me brindó las facilidades para poder desarrollar esta tesis.

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Con Resolución Decanal N° 094-2021-UCP-FAU del 06 de agosto de 2021, la FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP designa como Jurado Evaluador de la sustentación del Trabajo de Suficiencia Profesional a los señores:

▪ Arq. Jorge Luis Tapullima Flores Mg.	Presidente
▪ Arq. Augusto Acosta Gómez	Miembro
▪ Arq. Sandra Otilia Vela Alves Milho	Miembro

Como Asesor: **Arq. Gabriela Vildosola Ampuero Mg.**

En la ciudad de Iquitos, siendo las 11:00 horas del día 13 de agosto de 2021, en las instalaciones de la UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ, se constituyó el Jurado para escuchar la sustentación y defensa del Trabajo de Suficiencia Profesional: **"CENTRO RECREACIONAL "LA CAMPIÑA" PARA LA LOGIA UNIÓN AMAZÓNICA 5 N° 25 DEL DISTRITO DE SAN JUAN, 2021"** presentado por el Bachiller:

JULIO CESAR PEÑA VELASQUEZ

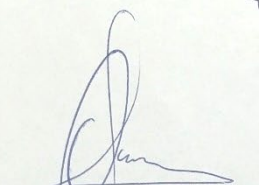
Como requisito para optar el título profesional de: **ARQUITECTO**

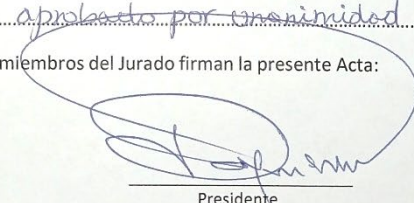
Luego de escuchar la sustentación y formuladas las preguntas las que fueron: *absueltas*

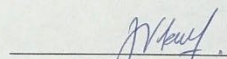
El Jurado después de la deliberación en privado llegó a la siguiente conclusión:

La sustentación es: *aprobado por unanimidad*

En fe de lo cual los miembros del Jurado firman la presente Acta:


Miembro


Presidente


Miembro

CALIFICACIÓN: Aprobado (a) Excelencia : 19 – 20
 Aprobado (a) Unanimidad : 16 – 18
 Aprobado (a) Mayoría : 13 – 15
 Desaprobado (a) : 12 – 00

Contáctanos:

Iquitos – Perú
065 - 26 1088 / 065 - 26 2240
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5

Filial Tarapoto – Perú
42 – 58 5638 / 42 – 58 5640
Leoncio Prado 1070 / Martines de Compagñon 933

Universidad Científica del Perú
www.ucp.edu.pe

**CONSTANCIA DE ORIGINALIDAD DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD CIENTÍFICA DEL PERÚ - UCP**

El presidente del Comité de Ética de la Universidad Científica del Perú - UCP

Hace constar que:

El Trabajo de Suficiencia Profesional titulado:

**"CENTRO RECREACIONAL "LA CAMPIÑA" PARA LA LOGIA UNIÓN
AMAZÓNICA 5 N°25 DEL DISTRITO DE SAN JUAN BAUTISTA, 2021."**

De los alumnos: **JULIO CÉSAR PEÑA VELÁSQUEZ**, de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo, pasó satisfactoriamente la revisión por el Software Antiplagio, con un porcentaje de **14% de plagio**.

Se expide la presente, a solicitud de la parte interesada para los fines que estime conveniente.

San Juan, 24 de Agosto del 2021.



Dr. César J. Ramal Asayag
Presidente del Comité de Ética - UCP

CIRA/ri-a
288-2021



Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5



(065) 261088



www.ucp.edu.pe

INDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	2
1.1 Descripción del problema	2
1.2 Formulación del problema	3
1.3 Análisis FODA	4
1.4 Objetivos	4
1.5 Supuesto básico de la investigación	5
1.6 Justificación de la investigación	5
1.7 Alcances y Limitaciones	6
1.8 Diseño de la investigación	6
1.9 Metodología de la investigación	6
CAPÍTULO 2: MARCO REFERENCIAL	7
2.1 Antecedentes del lugar	7
2.2 Antecedentes del tema y la institución	8
CAPITULO 3: MARCO TEÓRICO	9
3.1 Bases teóricas	9
3.2 Glosario de términos	16
CAPITULO 4: MARCO NORMATIVO	17
CAPÍTULO 5 ANÁLISIS DE CASOS ANÁLOGOS	21
CAPITULO 6: MARCO CONTEXTUAL	23
6.1 Análisis del lugar	23
6.2 Características del terreno	24
CAPITULO 7: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	27
CAPÍTULO 8 PROYECTO	28
8.1 Toma de Partido y estrategias proyectuales	28
8.2 Programa arquitectónico	29
8.3 Memoria Descriptiva	32
CAPITULO 9: REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	43
CAPITULO 10: ANEXOS	44

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo general el desarrollar un proyecto de centro recreacional para la Logia Unión Amazónica 5 N°25 que cubra las necesidades recreativas de los agremiados, considerando tipologías arquitectónicas para trópico húmedo, que revaloricen el terreno existente, asignándole un uso compatible con las actividades a desarrollar. Brindando espacios de contacto con la naturaleza, recreación y ocio a la población, además de recuperar la zona mediante elementos paisajísticos. Y ofreciendo un servicio y entretenimiento de calidad integral para el usuario.

El análisis surgió considerando la falta del equipamiento adecuado para el desarrollo de un centro recreativo y, teniendo en cuenta que el terreno de la logia posee un gran potencial para su uso, se formuló la propuesta de diseño arquitectónico adaptado al contexto, aprovechando los recursos naturales del lugar y su potencial paisajístico haciendo de éste, un lugar atractivo para los agremiados y la población en general. La relación entre los elementos naturales, artificiales y adicionales, estableció los elementos de diseño pertinentes que se aplicaron en el diseño de centro recreacional.

ABSTRACT

The objective of this study was to develop a recreational center project for the Logia Unión Amazónica 5 N ° 25 that covers the recreational needs of the members, considering architectural typologies for the humid tropics, which revalue the existing land, assigning it a use compatible with the activities to be developed. Providing spaces of contact with nature, recreation and leisure to the population, in addition to recovering the area through landscape elements. And offering a comprehensive quality service and entertainment for the user.

The analysis arose considering the lack of adequate equipment for the development of a recreational center and, taking into account that the land of the loggia has great potential for its use, the architectural design proposal adapted to the context was formulated, taking advantage of natural resources of the place and its landscape potential making it an attractive place for members and the general population. The relationship between natural, artificial and additional elements established the relevant design elements that were applied in the recreation center design.

CAPITULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción del problema

En el mundo de hoy las actividades no remuneradas que complementan la vida del hombre han quedado en un segundo plano e incluso han sido dejadas de lado por el excesivo protagonismo de las acciones laborales, las cuales provocan un desgaste físico y mental del ser humano.

Existe la necesidad de contar con lugares en donde recrearse para lograr un equilibrio, proveer de beneficios a la mente, cuerpo y espíritu y aliviar las tensiones creadas por el ritmo de vida actual. El papel que juegan estos espacios -en su mayoría al aire libre- es esencial, más aún ahora debido a la coyuntura mundial frente a la crisis desatada por la pandemia del Covid-19.

La Logia Unión Amazónica 5 N°25 ubicada en la ciudad de Iquitos, como una institución basada en el conocimiento y la confraternidad, carece de los espacios adecuados para el desarrollo de las actividades recreativas, que demandan los agremiados.

Necesitan de espacios recreativos que brinden soluciones arquitectónicas y, de un proyecto que permita, a nivel de diseño, lograr soluciones óptimas para las actividades de esparcimiento necesarias.

Los centros recreacionales surgen debido a la necesidad de otorgar ese tipo de espacios a sus usuarios, espacios en donde se puedan desarrollar actividades de recreación activa y pasiva.

El presente estudio tiene como objetivo desarrollar de un proyecto para el diseño de un centro recreacional para los agremiados de la Logia, que cumpla con las tipologías arquitectónicas para trópico húmedo, en relación a su entorno y en concordancia con los materiales y sistema constructivos amazónicos.

1.2. Formulación del problema

1.2.1. Problema General

¿A través de un centro recreacional para la logia Unión Amazónica 5 N°25 se podrán cubrir las necesidades RECREATIVAS de los agremiados considerando tipologías arquitectónicas para trópico húmedo?

1.2.2. Problemas Específicos

- ¿Qué tipologías arquitectónicas recreacionales que se adecuen a las características del trópico húmedo amazónico de la zona se pueden aplicar en el centro recreacional?
- ¿Cuál es el potencial paisajístico del terreno, así como sus características topográficas ambientales a considerar
- ¿Cuáles son las necesidades recreativas que demandan los usuarios de la logia unión amazónica 5 n°25?
- ¿Es posible identificar materiales y elementos en la zona que conserven la identidad del entorno?

1.3. Análisis FODA

FORTALEZAS	Aspecto Económico	OPORTUNIDADES	Aspecto Económico
	Capacidad de financiamiento por parte de socios.		Ingresos para el mantenimiento del centro recreacional.
Aspecto Social	Aspecto Físico-Ambiental	Aspecto Social	Aspecto Físico-Ambiental
Interes del gremio por intervenir en el terreno.	Accesibilidad y potencial paisajístico.	Potencial de usuarios externos a la logia.	Próximo asfaltado de la carretera hacia Santo Tomas
DEBILIDADES	Aspecto Económico	AMENAZAS	Aspecto Económico
	Desinterés por parte de los agremiados		Falta de ingresos para su mantenimiento y funcionalidad.
Aspecto Social	Aspecto Físico-Ambiental	Aspecto Social	Aspecto Físico-Ambiental
Desintegración de parte del gremio debido a la coyuntura actual por la pandemia	El terreno se encuentra lejos del centro de la ciudad.	Exclusión de los socios por la predominancia de usuarios externos.	Vías sin asfaltar y urbanizaciones cercanas no planificadas en crecimiento.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo General

Desarrollar un proyecto de centro recreacional para la Logia Unión Amazónica 5 N°25 que cubra las necesidades recreativas de los agremiados considerando tipologías arquitectónicas para trópico húmedo.

1.4.2. Objetivos Específicos

- Evaluar que tipologías arquitectónicas que se adecuan las características del trópico húmedo de la zona se pueden aplicar en centro recreacional.
- Identificar el potencial paisajístico del terreno.
- Indagar las actividades recreacionales que demandan de los usuarios de la logia Unión Amazónica 5 N°25.
- Identificar materiales y elementos constructivos de la zona para conservar su identidad.

1.5. Supuesto Básico de la investigación

El desarrollo de un proyecto de centro recreacional para la Logia Unión Amazónica 5 N°25 cubrirá la necesidad de los agremiados considerando tipologías arquitectónicas para trópico húmedo.

1.6. Justificación de la investigación

El presente estudio va a permitir desarrollar las tipologías arquitectónicas para la recreación en zonas de trópico húmedo para el territorio amazónico, que se puedan replicar en otros lugares con condiciones geográficas similares; proponiendo espacios físicos y funcionales para el desarrollo de las actividades de recreación, adecuando soluciones paisajísticas y sostenibles que permitan utilizar materiales propios del lugar, así como fomentar el uso de estos elementos.

Esta propuesta de diseño de centro recreacional busca aprovechar el terreno existente de los agremiados de la logia dotándolo de un equipamiento acorde a su uso, promoviendo las actividades de recreacional activa y pasiva, acondicionándose a su entorno y requeridas por sus usuarios, cumpliendo con las exigencias de la Logia Masónica.

Así mismo, servirá a la sociedad al buscar la participación de sus usuarios directos para lograr la gestión y sostenibilidad del centro recreacional, aumentando así la oferta de este tipo de espacios recreacionales para los ciudadanos del distrito de San Juan Bautista y la provincia de Maynas.

1.7. Alcances y limitaciones

1.7.1. De la investigación

Se va a contemplar el desarrollo de actividades de recreación activa y pasiva a nivel familiar para el público en general en zonas de trópico húmedo de la amazonía.

1.7.2. Del proyecto

El Centro Recreacional será destinado para servir a los miembros la logia y usuarios externos de la zona.

Se va a desarrollar en escala 1/200 todo el proyecto y se determinarán algunos sectores para hacer un desarrollo mayor del mismo.

1.8. Diseño de la investigación

En base a un análisis descriptivo de información primaria y secundaria del gremio, se van a definir las condiciones del usuario y las características del terreno, las normativas de diseño y las tipologías arquitectónicas que permitan desarrollar las actividades de recreación señaladas en el estudio para hacer UN análisis comparativo y desarrollar el proyecto.

1.9. Metodología de la investigación

1.9.1. Forma de consulta y recopilación de la información

Primaria: A través de encuestas a los agremiados de la logia y de un levantamiento topográfico del terreno existente.

Secundaria: Búsqueda de información bibliográfica en internet (libros, ensayos y tesis) y en documentos pertenecientes a la logia masónica.

1.9.2. Forma de análisis de la información

Recopilación de información y desarrollo de un análisis comparativo entre lo establecido del tema y lo que buscan los agremiados para el diseño del centro recreacional.

1.9.3. Forma de presentación de la información

La información será presentada en tablas, cuadros, planos e imágenes.

CAPITULO II: MARCO REFERENCIAL

2.1. Antecedentes del lugar

Santo Tomas es un centro poblado que pertenece al distrito de san juan bautista, ubicado el suroeste de la ciudad de Iquitos. Al encontrarse en un área de brazos de río del Nanay y estar conectada a la carretera Iquitos-Nauta, es considerado, junto al puerto de Santa Clara, un destino turístico de la amazonia peruana.

Los primeros registros de Santo Tomás aparecen en la década de 1980 como un sitio de descanso para la clase alta de la ciudad, hasta la aparición de otros sitios con mayor accesibilidad e interés por parte del turismo. Hoy en día este centro poblado funciona como una ciudad dormitorio, con la mayoría de sus habitantes trabajando en la ciudad de Iquitos.

Su balneario tiene salida al lago Mapacocha y éste a su vez al río Nanay. Este lugar cuenta con bares, restaurantes y circuitos de motocross.

2.2. Antecedentes del tema y la institución

2.2.1. Antecedentes del tema

Nuestro cerebro necesita el color azul del cielo y el verde del campo, Pablo Picasso solía decir que los colores son el reflejo de las emociones impresas en la naturaleza. Cuando nos encontramos en un espacio cerrado, los ojos y la mente necesitan asomarse a una ventana para buscar el color azul del cielo. Cuando lo atisban experimentamos paz.

Los psicólogos Joanne K. Garrett y Mathew P. White, de la Universidad de Medicina de Universidad de Exeter, en Reino Unido, realizaron una investigación donde descubrieron que las personas que viven cerca del mar o en el campo gozan por término medio de mejor salud física y psicológica.

El color de estos escenarios y la luz del sol reduce los trastornos de ansiedad y mejora incluso la salud de las personas mayores. Es más, Marc Berman, psicólogo de la Universidad de Michigan y experto en el estudio de la psicología ecológica, indica que el color verde del mundo natural tiene un efecto positivo sobre el cerebro. Y el efecto es casi inmediato.

Anhelamos tomar contacto con la naturaleza, echamos de menos su olor, la luz tibia de sus amaneceres y atardeceres. (SABATER, 2021)

2.2.2. Antecedentes de la institución

La logia masónica de Iquitos es una de las instituciones locales más antiguas y de más larga vida en el departamento de Loreto. A ella pertenecieron muchos de los más connotados comerciantes y autoridades políticas y municipales que actuaron en el período que estudiamos. Instalada en 1869, la logia “Unión Amazónica” ha continuado activa en Iquitos manteniendo su influencia en la vida social, política y económica local. (BARCLAY, 2009)

CAPITULO III: MARCO TEORICO

3.1. Bases teóricas

3.1.1. Complejo recreacional y de esparcimiento

3.1.1.1. Definición

Es el lugar donde las personas puede disfrutar en su tiempo libre de una serie de actividades placenteras y diferentes a las realizadas en su vida cotidiana, a fin de evitar un agotamiento que genera un desequilibrio físico y mental.

Un espacio donde las personas desarrollan actividades recreativas, que les permita desenvolverse individualmente en cualquier contexto, en condiciones de salud física y mental, favorables para lograr un mayor rendimiento y satisfacción de sus actividades, así como también permiten mejorar la calidad social y laboral del individuo, dando lugar a un estado de salud integral que conduzca al país a mejores condiciones de vida.

3.1.1.2. Funciones

La función del Centro Recreativo es convertirse en el espacio en donde las personas puedan equilibrar la vida con relación al trabajo, obteniendo un contraste placentero de la responsabilidad y la rutina, que le permita mantener vivo el espíritu de la aventura y el sentido de proporción que impide tomarse a sí mismo y a su profesión demasiado en serio, evitando de este modo la muerte prematura de la juventud y con frecuencia la muerte prematura del mismo hombre.

3.1.2. Recreación

3.1.2.1. Definición

La actividad orientada a la distracción y al relajamiento; al desborde de energía física y mental,

naturales del cuerpo humano y/o participación del grupo familiar en actividades lúbricas; y puede clasificarse dependiendo de la forma en que se realiza: informal y organizada, en las cuales participan adultos, jóvenes y niños, y se desarrolla individualmente o en grupos.

Es el desenvolvimiento placentero y espontáneo del hombre en el tiempo libre, con tendencias a satisfacer ansias físico-espirituales, de descanso, entretenimiento, aventura y socialización. El ser humano feliz es aquel que une satisfacciones diarias de su producción laboral, las formas gustosas de desarrollo individual compartidas o colectivas, que le permiten disfrutar con plenitud de su existencia en la comunidad.

La recreación es una necesidad básica para vivir en una sociedad democrática. Ella puede ser: una actividad espontánea u organizada, bajo los auspicios privados o gubernamentales para el individuo será representada por cualquier ocupación que lo deleite en sus horas de placer. En ellos están incluidos los juegos y los deportes, las excursiones, los campamentos, los bailes, los grupos de discusiones parlamentarias, el drama, la música, los trabajos manuales y las artes plásticas. (CUTRERA, 1974)

3.1.2.2. Funciones

Motivar e impulsar las actividades recreativas y culturales dentro y fuera del centro, en que el grupo familiar sea el protagonista principal de estas actividades.

Las actividades recreativas y culturales podrán ser desarrolladas, individualmente o en grupos, en equipos organizados o informales como juegos y competencias, las culturales con presentaciones artísticas, cine, teatro, conferencias, etc.

Los eventos se programarán de acuerdo al número de usuarios que visiten el lugar, ya sea en días de semana y en especial los fines de semana. (CUTRERA, 1974)

3.1.3. Tipos de recreación

3.1.3.1. De acuerdo a la acción pasiva o activa de las personas:

3.1.3.1.1. Receptivas

- Asistencia a conferencias
- Audición musical
- Espectáculos teatrales
- Cinematografía
- Televisión

3.1.3.1.2. Ejecutivas

- Conversación
- Paseo
- Actividades estético-expresivas
- Coleccionismo
- Deportes
- Danza
- Composición escrita
- Cuentos
- Experimentos
- Dramatizaciones
- Juegos
- Canciones
- Ejecución musical

3.1.3.2. Dependiendo de la actividad que se realiza:

3.1.3.2.1. Activa

Incluye todas las actividades que requieren algún tipo de esfuerzo físico y están orientadas a contribuir al desarrollo físico-biológico de los individuos.

3.1.3.2.2. Pasiva

Comprende aquellas actividades orientadas a obtener salud mental y tranquilidad para las personas.

3.1.3.3. Dependiendo de la frecuencia:

3.1.3.3.1. Cotidiana

Cuando se llevan a cabo cerca de lugar de vivienda y de una forma periódica o diaria.

3.1.3.3.2. Semanal

Cuando se realiza cada semana, debido a que el periodo de descanso semanal es mayor, los lugares de recreación buscados por los individuos se encuentran un poco alejados del Centro Urbano.

3.1.3.3.3. Anual

Cuando debido a la prolongación de las vacaciones de varios días se cuenta con tiempo para buscar o llegar a sitios cada vez más alejados del lugar de vivienda y trabajo.

3.1.3.4. Dependiendo la cantidad de personas que la realizan:

- Individuales
- Colectivas

3.1.3.5. Dependiendo de las edades de quienes lo practican:

- Para niños
- Para jóvenes
- Para adultos

3.1.3.6. Según el sector poblacional:

- Urbana
- Rural

3.1.3.7. Dependiendo del espacio físico en el que se desarrolla:

- Al aire libre
- Bajo techo

3.1.3.8. Por el tipo de manifestación:

3.1.3.8.1. Física-cultural

Comprende actividades que exaltan los actos cívicos, valores y expresiones culturales propias del país.

3.1.3.8.2. Física

Involucra a todas aquellas actividades que requieren de algún tipo de movimiento físico.

3.1.3.8.3. Creadora

Aquella en la que se desarrollan actividades tangibles como forma de expresión del individuo que estimulen la actividad creativa.

3.1.4. Arquitectura Tropical

3.1.4.1. Definición

Es aquella arquitectura que tiene en cuenta el clima y las condiciones del entorno para ayudar a conseguir el confort térmico interior. Juega exclusivamente con el diseño y los elementos arquitectónicos, sin utilizar sistemas mecánicos, que son considerados más bien como sistemas de apoyo. (HERTZ, 1989)

3.1.4.2. Uso y Ventajas

Hay varias razones para recuperar la arquitectura tropical, recuperando viejas técnicas y adoptando nuevas. Actualmente, la energía es escasa y su producción lleva aparejada muchos problemas. Por ejemplo, la electricidad,

esa energía aparentemente limpia que llega a casa, es "sucia" en su origen: en un gran porcentaje se produce quemando combustibles (petróleo, carbón, gas natural), con la consiguiente liberación de gases, como el dióxido de carbono, que provocan el temido y muy hablado efecto invernadero que está recalentando el planeta, o los óxidos de nitrógeno, que producen la lluvia ácida, que está acabando con los bosques; y otro importante porcentaje se produce en las centrales nucleares, con el conocido problema de los residuos radiactivos. (HERTZ, 1989)

3.1.4.3. Armonía con la Naturaleza

El concepto de bienestar ha ido evolucionando de una manera curiosa. Al igual que la ropa de abrigo representa mucho más que la simple necesidad de abrigarse (y, de tal manera, se evoluciona hacia el concepto de moda), la vivienda representa más que la necesidad de tener un lugar confortable donde desarrollar parte de nuestra vida, y puede representar, por ejemplo, un símbolo de estatus. Como tal símbolo, debe adaptarse a ciertos cánones establecidos que representan este estatus. El ahorro energético y el aprovechamiento del sol como recurso pueden no responder adecuadamente al modelo de estatus, y sí en cambio el disponer de un costoso sistema de climatización que pueda mantener todas las habitaciones de la casa.

A pesar de las esporádicas campañas de concienciación, la publicidad se esfuerza todos los días en asociar el ahorro con incomodidad y bajo nivel de vida, y el consumo y derroche con el buen vivir y el prestigio. Y lo consiguen: muchos tienen la idea de que ahorro es sinónimo de privación. La realidad es, sin embargo, que, en la sociedad de consumo, éste debe ser incentivado para que el engranaje siga funcionando. No es posible que las compañías de suministro energético estén interesadas en

nuevas tecnologías de ahorro energético, ni los fabricantes de sistemas de climatización en sistemas alternativos que desbanquen su tecnología. Los arquitectos y constructores tampoco se preocupan si, hasta ahora, el negocio va bien, y el consumidor, que no tiene información al respecto, no puede demandar productos alternativos que no conoce. (HERTZ, 1989)

3.1.4.4. Condiciones

3.1.4.4.1. Bioclimáticas

Son consecuencia de la existencia de accidentes geográficos locales que pueden modificar las anteriores condiciones de forma significativa.

Podemos tener en cuenta:

- La pendiente del terreno, por cuanto determina una orientación predominante de la vivienda.
- La existencia cercana de elevaciones, por cuanto pueden influir como barrera frente al viento o frente a la radiación solar.
- La existencia de masas de agua cercanas, que reducen las variaciones bruscas de temperatura e incrementan la humedad ambiente.
- La existencia de masas boscosas cercanas.
- La existencia de edificios. (HERTZ, 1989)

3.1.4.4.2. De Confort

Este parámetro es de vital importancia dentro del proceso de diseño, ya que en primera instancia todo diseño arquitectónico debe dirigirse hacia el logro del confort de los usuarios, entendiendo por confort al estado Psicofisiológico (mental y físico) que

expresa satisfacción con el ambiente biotérmico y sensorial que rodea al usuario.

El confort humano está en función de múltiples variables. Las principales son: el régimen del flujo de aire sobre la piel; la temperatura radiante media; la temperatura de aire; los niveles de temperatura del aire; la cantidad y tipo de vestimenta, y el nivel de actividad del usuario. (HERTZ, 1989)

3.2. Glosario de términos

ACTIVIDADES LÚDICAS. Una actividad lúdica es aquello que se puede realizar en el tiempo libre con el objetivo de liberar tensiones, salir de la rutina diaria y para obtener un poco de placer, diversión y entretenimiento

BIENESTAR. Estado de la persona cuyas condiciones físicas y mentales le proporcionan un sentimiento de satisfacción y tranquilidad.

CLIMATIZACIÓN. Consiste en crear unas condiciones de temperatura, humedad y limpieza del aire adecuadas para la comodidad y la calidad del aire interior dentro de los espacios habitados

CONFORT. Bienestar o comodidad

DESEQUILIBRIO FÍSICO. Afectación al cuerpo.

DESEQUILIBRIO MENTAL. Afectación al estado de ánimo, al pensamiento y al comportamiento.

ESPARCIMIENTO. Diversión o distracción, en especial para descansar o alejarse por un tiempo del trabajo o de las preocupaciones.

PLENITUD. Estado de una persona que ha alcanzado su momento de máxima perfección o desarrollo.

RUTINA. Costumbre o hábito adquirido de hacer algo de un modo determinado, que no requiere tener que reflexionar o decidir.

SOCIALIZACIÓN. Es la interacción del individuo con su entorno.

CAPITULO IV: MARCO NORMATIVO

4.1. Reglamento Nacional de Edificaciones

Condiciones Generales de Diseño (Norma A.10)

Capítulo I

Características de diseño

Artículo 3.- Las obras de edificación deberán tener calidad arquitectónica, la misma que se alcanza con una respuesta funcional y estética acorde con el propósito de la edificación, con el logro de condiciones de seguridad, con la resistencia estructural al fuego, con la eficiencia del proceso constructivo a emplearse y con el cumplimiento de la normativa vigente.

En las edificaciones se tomará en cuenta el desarrollo futuro de la zona, en cuanto a vías públicas, servicios de la ciudad, renovación urbana y zonificación.

Capítulo III

Separación entre edificaciones

Artículo 17.- La separación entre edificación por seguridad sísmica se establece en el cálculo estructural correspondiente, de acuerdo con las normas sismorresistentes. La separación necesaria por requerimiento de protección contra incendio, está en función al riesgo de la edificación y será explícita en cada caso según se establezca en la Norma A.130.

Artículo 20.- Los pozos de luz pueden estar techados con una cubierta transparente y dejando un área abierta para ventilación, a los lados, superior al 50% del área del pozo. Esta cubierta no reduce el área libre.

Capítulo V

Accesos y pasajes de circulación

Artículo 25.- Los pasajes para el tránsito de personas deberán cumplir con las siguientes características:

- a) Tendrán un ancho libre mínimo calculado en función del número de ocupantes a los que sirven
- b) Los pasajes que formen parte de una vía de evacuación carecerán de obstáculos en el ancho requerido, salvo que se trate de elementos de seguridad o cajas de paso de instalaciones ubicadas en las paredes, siempre que no reduzcan en más de 0.15 m el ancho requerido. El cálculo de los medios de evacuación se establece en la Norma A-130.
- c) Para efectos de evacuación, la distancia total de viaje del evacuante (medida de manera horizontal y vertical) desde el punto más alejado hasta el lugar seguro (salida de escape, área de refugio o escalera de emergencia) será como máximo de 45 m sin rociadores o 60 m con rociadores.

Capítulo VI

Circulación vertical, aberturas al exterior, vanos y puertas de evacuación
Solución D: El vestíbulo previo ventila por medio de un sistema de extracción mecánica a un ducto de ventilación ubicado en el vestíbulo.

El diseño deberá garantizar que el sistema de extracción mecánica se active de forma automática, cuando se genere un evento de incendio en la edificación. El suministro de energía necesario para el funcionamiento de los sistemas de extracción mecánica deberá ser protegido contra incendios con una resistencia no menos a 2 horas. Los extractores mecánicos deberán ser abastecidos por una fuente secundaria.

El diseño cálculo y dimensionamiento del sistema de extracción mecánica y sus componentes deberán ser efectuados de acuerdo a los requerimientos establecidos en el estándar ASHRAE 62, 62.1 y 62.2

Características generales para las escaleras con vestíbulo previo ventilado:

- 1.- La puerta de acceso al vestíbulo previo ventilado desde el área del piso deberá ser resistente al fuego con un mínimo de $\frac{3}{4}$ del tiempo de resistencia del cerramiento y con cierre automático.

2.- La puerta que comunica al vestíbulo previo ventilado con la escalera deberá tener una resistencia al fuego mínima de 20 minutos, deberán contar con cierre automático.

3.- El acceso será únicamente a través de un vestíbulo previo ventilado que separe la caja de la escalera del resto de la edificación.

4.- En caso que se opte por dar iluminación natural a la caja de la escalera, se podrá utilizar un vano cerrado con material translucido y accesorios corta fuego, el cual no excederá de 1.50 m².

5.- La profundidad del vestíbulo previamente ventilado medido entre ejes centrales de los vanos de las puertas en el sentido de la evacuación, deberá ser de 1.80 m como mínimo. En caso que exista un segundo ingreso al vestíbulo previo ventilado, no se requerirá ampliar la profundidad del vestíbulo.

Oficinas (Norma A. 080)

- La altura libre de piso terminado a cielo raso será de 2.40 m.
- Deberá proveerse espacios de estacionamiento accesibles para los vehículos que transportan o son conducidos por personas con discapacidad, de 1 cada 50 estacionamientos requeridos

Recreación y deportes (Norma A.100)

- Las escaleras para público deberán tener un paso mínimo de 0.30 m de ancho. Si el ancho de la escalera es mayor a 4 m, llevara pasamano central.
- El número de estacionamientos será provisto dentro del terreno a razón de un puesto cada 50 personas.
- Se deberá proveer un espacio para personas en sillas de ruedas por cada 250 espectadores, con un mínimo de un espacio.

Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores (Norma A. 120)

Condiciones Generales

Artículo 5.- En las áreas de acceso a las edificaciones deberá cumplirse los siguiente:

- Los pisos de los accesos deberán estar fijos, uniformes y tener una superficie con materiales antideslizantes.

- Los pasos y contrapasos de las gradas de escaleras, tendrán dimensiones uniformes.

Artículo 6.- En los ingresos y circulaciones de uso público deberá cumplirse lo siguiente:

- Los pasadizos de ancho menor a 1.50 m deberán contar con espacios de giro de una silla de ruedas de 1.50 m x 1.50 m, cada 25 m. En pasadizos con longitudes menores debe existir un espacio de giro.

Artículo 16.- Los estacionamientos públicos cumplirán las siguientes condiciones:

Figura N44: Cálculo del número de estacionamientos para personas con discapacidad

Número total de estacionamientos

Estacionamientos accesibles requeridos

De 0 a 5 estacionamientos	Ninguno
De 6 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 01 por cada 100 adicionales

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones

CAPITULO V: ANALISIS DE CASOS ANALOGOS

5.1. CASO ANALOGO 01

Centro De Recreación Hábitat (Byron Bay, Australia)



Fotografía de Christopher Frederick Jones

Esta edificación proporciona oportunidades para relajarse e interactuar con los vecinos de la comunidad. Cuenta con un área con césped, piscina para adultos, piscina para niños, duchas, baños, vestuarios, mesas de ping pong y jardines.



Fotografía de Christopher Frederick Jones

5.2. CASO ANALOGO 02

Centro Deportivo, Recreativo Y Cultural Del Parque Metropolitano El Tunal (Bogota, Colombia)



Fotografía de Jairo Llano

Este edificio contiene usos culturales, deportivos y recreativos. Su horizontalidad permite darle un frente edilicio al costado occidental del parque, y sirve de umbral entre el contexto urbano y el espacio amplio y natural del parque.



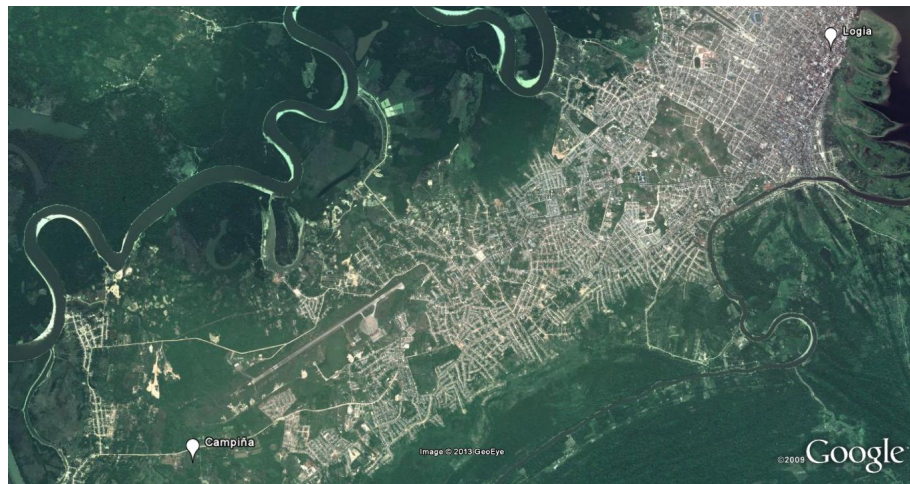
Fotografía de Jairo Llano

CAPITULO VI: MARCO CONTEXTUAL

6.1. Análisis del lugar

6.1.1. Localización

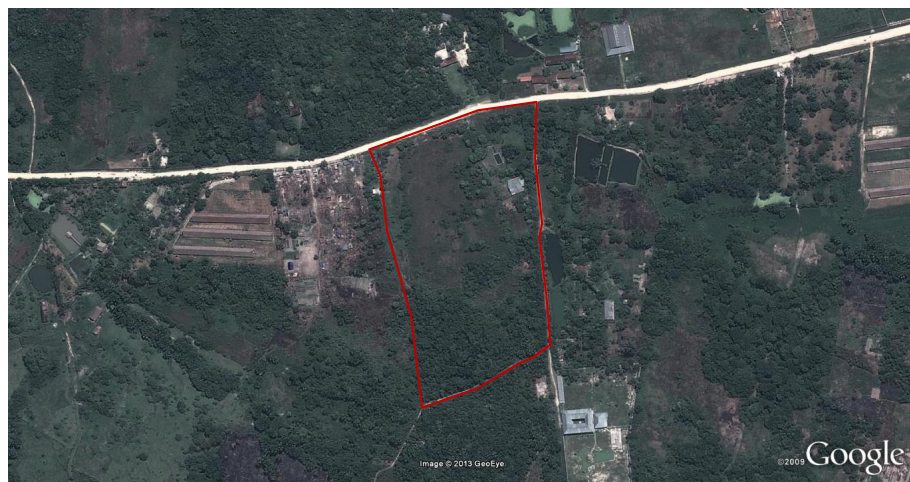
El terreno del club campestre “La Campiña” se encuentra localizado en un terreno dentro del distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas, departamento de Loreto, Perú.



Fotografía satelital de la provincia de Maynas.

6.1.2. Ubicación

El terreno del club campestre “La Campiña” está ubicado a la altura del km 3.5 de la carretera hacia Santo Tomas, entre el km 0.5 de la carretera Iquitos-Nauta.



Fotografía satelital del terreno del club campestre.

6.1.3. Limites

Norte: Con la hacienda Providencia y el CREMIN.

Sur: Con el río Nanay.

Este: Con la vía de acceso hacia la asociación CARITAS y al Seminario Mayor Diocesano.

Oeste: Con el asentamiento humano "Valentín Paniagua".

6.1.4. Perímetro del terreno

Son 800 metros lineales que conforman el perímetro del terreno del club campestre "La Campiña".

6.1.5. Área del Terreno

Son 80000 m² de área que comprende el terreno del club campestre "La Campiña".

6.2. Características del terreno

6.2.1. Vías y acceso

El recorrido con dirección al terreno del Centro Recreacional "La Campiña" es al suroeste de la plaza de armas de la ciudad de Iquitos, cruzando la avenida José Abelardo Quiñones hacia la carretera Iquitos-Nauta y entrando por un desvío a la carretera hacia Santo Tomas.

6.2.2. Edificación Existente

El terreno cuenta con una edificación existente que no reúne las condiciones adecuadas para su uso recreacional. La falta de los servicios de agua y desagüe son factores que desfavorecen el uso pleno del club, al no contar con un servicio de alcantarillado se emplean pozos sépticos y letrinas.

6.2.3. Clima

La zona presenta un clima caluroso, húmedo lluvioso-tropical.

6.2.3.1. Temperatura

La temperatura máxima en verano alcanza los 40°C. Y la temperatura mínima en épocas de constante lluvia es de 24°C. (SENAMHI, 2021)

6.2.3.2. Vientos

La zona del terreno presenta en épocas de frío, vientos del sur (hemisferio sur), en los meses de junio o julio de cada año las temperaturas disminuyen a 16 o hasta 14 °c.

Durante los meses de mayo hasta octubre hay vientos fuertes que soplan en horas de la tarde, los cuales, en combinación con el sol intenso, el aire húmedo de estos meses, origina el aumento de la evapo-transpiración, causando la erosión del suelo y pequeños remolinos de viento que causan molestias a la población.

Los vientos, el intenso calor y las constantes lluvias que acompañan en forma seguida a la zona, son el elemento fundamental como fuerza de erosión, causando la condición tropical que se conoce a lo largo de toda la selva peruana lo mismo que en el distrito de San Juan. (SENAMHI, 2021)

6.2.3.3. Precipitaciones

Las precipitaciones pluviales en la selva son de unos 3,000 mm anuales, oscilando bastante de un año a otro. Así mismo la inestabilidad del frente intertropical, unida a la constante evaporación, hace que la Selva Peruana presente lluvias fuertes en cualquier día y época del año. Todas las zonas de semejante latitud en cualquier parte del mundo están sometidas, en cuanto lluvias a la influencia de los pasos del sol por vertical al cruzar los paralelos. En los meses de marzo y abril vemos el mayor volumen de lluvias y en los meses de junio a agosto son de menor intensidad. (SENAMHI, 2021)

6.2.3.4. Asoleamiento

El índice del asoleamiento promedio anual que se ha registrado en el distrito de San Juan es de 12 horas con ligeras variaciones de año a año, solo el 10% de días del año son despejados con días claros en los que hay intensa penetración solar. (SENAMHI, 2021)

6.2.3.5. Humedad relativa

La humedad atmosférica en esta zona es de 80% y 90% en el año en ningún hora del día baja de 70%. (SENAMHI, 2021)

6.2.3. Topografía

6.2.3.1. Morfología

La zona donde se encuentra el Club Campestre “La Campiña” tiene un terreno cuya topografía es plana y en algunos sectores es de forma ondulante en menor escala.

6.2.3.2. Estructura del suelo y resistencia

La estructura rocosa de nuestro territorio en su mayor parte está cubierta por una capa de suelo arcilloso, cuyo espesor varía desde pocos centímetros a decenas de metros.

La zona de estudio se encuentra sobre suelos arcillosos en mayor escala, formados en la era cuaternaria debido principalmente a la acción del río Itaya que erosiona, transporta, sedimenta o deposita los materiales arrancados de sus afluentes. La capa freática, (aguas del subsuelo) en las zonas bajas se encuentran entre 1.50 a 2 metros de profundidad.

CAPITULO VII: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

7.1. Conclusiones

La propuesta de un diseño arquitectónico es la más adecuada, al proponer un equipamiento adecuado y moderno para los agremiados y el resto de usuarios del centro recreacional, revalorizando el predio y repotenciando la importancia de la logia a la comunidad.

Dadas las características del terreno y su ubicación con respecto a la carretera hacia el centro poblado de Santo Tomas, se puede contemplar toda la propuesta arquitectónica sin romper con el perfil urbano ni con el entorno, conservando el paisaje natural.

El terreno tiene las condiciones adecuadas tanto en el tema de zonificación y el tema normativo, cumpliendo con todo para poder desarrollar la propuesta.

Se indagaron los requerimientos del usuario con el fin de cumplir y superar sus expectativas, así como se analizaron otros proyectos arquitectónicos para conocer más a fondo las distintas alternativas para la recreación. Se identificó que los usuarios tienen preferencia por las actividades de recreación pasivas, teniendo el paisaje como su variable más importante

7.2. Recomendaciones

Se recomienda promover las actividades de recreación activa y pasiva como una herramienta para el desarrollo social y económico de la ciudad. Aprovechar las condiciones climáticas, así como manejar tecnologías adecuadas para lograr confort térmico, acústico y lumínico, utilizando los recursos y materiales del lugar.

Considerar la normativa vigente con el fin de desarrollar la propuesta arquitectónica de manera óptima.

Se le recomienda a la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista impulsar el plan de desarrollo urbano de los centros poblados aledaños al terreno del Centro Recreacional, así como el asfaltado de la carretera hacia el centro poblado de Santo Tomas.

CAPITULO VIII: PROYECTO

8.1. Toma de Partido y estrategias proyectuales

La propuesta de diseño del Centro Recreacional La Campiña surge para cubrir las necesidades recreativas de los agremiados, tomando en cuenta las tipologías arquitectónicas aplicables al trópico húmedo en la amazonía.

Este equipamiento contribuirá a la revalorización del terreno perteneciente a la logia, el cual no está siendo aprovechado pese a la amplitud del predio, su buena accesibilidad -contando con casi 200 metros lineales limitando con la carretera hacia Santo Tomas- y su topografía llana.

Se busca generar una armonía entre las zonas de recreación activa y pasiva, regidos por espacios comunes que los delimiten y sirvan como puntos de descanso entre ellos. Así como la integración de estos con la naturaleza existente, aprovechando la existencia de masas boscosas cercanas.

8.2. Programa Arquitectónico

8.2.1. Programa de Necesidades

PROGRAMA DE NECESIDADES			
NECESIDAD	CARACTERÍSTICAS	ACTIVIDADES	ESPACIO
Presentaciones al público.	Espacios amplios y altos.	Exhibir, observar.	Auditorio.
Desarrollar diferentes eventos.	Espacios flexibles, amplios y altos.	Sentarse, escuchar y discutir.	Sala de Uso Multiple
Preparar, vender y consumir alimentos.	Espacios amplios, ventilación natural.	Comprar, vender, comer, conversar y sentarse.	Restaurant y snack.
Practicar deporte y ejercitarse.	Espacios amplios y específicos para cada deporte.	Fútbol, basket, voley, tennis, frontón y natación.	Cancha de fútbol, loza deportiva, cancha de baloncesto, cancha de voley, cancha de tennis, cancha de frontón y piscina.
Entretenerse.	Ventilación natural.	Jugar.	Salón de juegos y juegos al aire libre.
Relajarse.	Espacios amplios.	Meditar, sentarse y descansar.	Malocas.
Leer y contemplar el paisaje.	Espacios al aire libre.	Leer, caminar, observar, sentarse y descansar.	Lectura al aire libre, miradores y paseos por laguna.
Efectuar necesidades fisiológicas.	Ventilación natural.	Lavarse, bañarse y efectuar necesidades fisiológicas.	Servicios higienicos
Atender emergencias.	Ventilación natural.	Curar, suturar, desinfectar.	Enfermería
Albergar al personal de seguridad.	Ubicación estratégica.	Descansar, conversar, asearse y vestirse.	Garita de seguridad
Almacenar materiales y equipos de limpieza y mantenimiento.	Espacios para almacenar.	Almacenar.	Depósito
Albergar equipos de fuerza, bombas y aire acondicionado.	Aislamiento de ruidos	Albergar equipos.	Cuarto de máquinas

8.2.2. Cuadro de Áreas

ZONA SOCIAL						
Ambientes	Área RNE (m2 x pers.)	Cantidad (pers.)	Unidad	Dimensiones (m2)	Mobiliarios	TOTAL (m2)
Area comun						
Salas de Uso Multiple Techadas	1.50	64	2	99.00	64 sillas	198.00
Snack - SUM			2	6.60	1 mostrador, 1 cocina, 1 refrigeradora, 1 lavatorio	13.20
Almacen - SUM			2	10.00		20.00
Auditorio	1.50	90	1	204.00	90 sillas y 1 podio.	204.00
Servicios Higienicos						
S.S.H.H. Varones			1	28.60	4i, 6L y 4u.	28.60
S.S.H.H. Mujeres			1	27.75	6i y 6L.	27.75
SUBTOTAL						491.55
30% (Muros y Circulación)						210.66
TOTAL						702.21

RECREACIÓN ACTIVA						
Ambientes		Cantidad (pers.)	Unidad	Dimensiones (m2)	Mobiliario	TOTAL (m2)
Recreación activa						
Cancha de Fútbol 7	25m x 40m	14	1	1270.00		1,270.00
Tribuna - Cancha de Fútbol 7		70	2	45.00		90.00
Losa Deportiva (Futbol 5, Voley y Basket)	16m x 28m	10	2	600.00		1,200.00
Tribuna - Cancha de Fútbol 7		70	1	45.00		45.00
Cancha de Tennis	11m x 24m	4	2	264.00		528.00
Tribuna - Cancha de tenis		70	2	45.00		90.00
Cancha de Frontón	11m x 30m	4	1	94.00		94.00
Tribuna - Cancha de fronton		70	1	45.00		45.00
Piscina (adultos)			1	142.00		142.00
Piscina (niños)			1	90.00		90.00
Servicios Higienicos						
S.S.H.H. Varones			1	28.60	4i, 6L y 4u.	28.60
S.S.H.H. Mujeres			1	27.75	6i y 6L.	27.75
TOTAL						3,650.35

RECREACIÓN PASIVA						
Ambientes		Cantidad (pers.)	Unidad	Dimensiones (m2)	Mobiliario	TOTAL (m2)
Recreación pasiva						
Maloca - Mirador (1er y 2do piso)			6	20.00	sillones, largavistas, hamacas	120.00
Sala de Ping-pong		10	1	50.00	2 mesas de ping-pong	50.00
Sala de juegos de mesa		20	1	122.00	14 mesas para juegos de mesa.	122.00
Sala de billar		30	1	50.00	2 mesas de billar	50.00
SUBTOTAL						342.00
30% (Muros y Circulación)						146.57
TOTAL						488.57

RESTAURANT						
Ambientes	Área RNE (m2 x pers.)	Cantidad (pers.)	Unidad	Dimensiones (m2)	Mobiliarios	TOTAL (m2)
Patio de comidas techado						
Mesas	1.50	56	14	1.00	25 mesas y 100 sillas c/ espaldar.	150.00
Caja - Barra		1	1	1.00	1 silla y 1 maquina registradora.	12.00
Cocina						
Cocina	10	4	1	42.00	2 lavatorios, 2 cocinas, 1 congelador y 2 refrigeradores.	42.00
Servicios Higienicos						
S.S.H.H. Varones			1	11.40	2i, 2L y 2u.	11.40
S.S.H.H. Mujeres			1	11.40	2i y 4L.	11.40
SUBTOTAL						226.80
30% (Muros y Circulación)						97.20
TOTAL						324.00

ZONAS COMPLEMENTARIAS						
Ambientes		Cantidad (vehículos)	Unidad	Dimensiones (m2)	Mobiliario	TOTAL (m2)
Estacionamiento		40	1	1150.00		1,150.00
TOTAL						1,150.00

ÁREA DE SERVICIO						
Ambiente			Unidad	Dimensiones (m2)	Mobiliario	TOTAL (m2)
Zona Administrativa						
Administración			1	18	2 estantes, 2 mesas	18.00
Logística			1	18	2 estantes, 2 mesas	18.00
SS. HH Varones			1	8.00	1i, 1L, 1u y 1 ducha.	8.00
SS.HH Mujeres			1	8.00	1i, 1L y 1 ducha.	8.00
Enfermería						
Tópico y/o enfermería			1	25.00	1 camilla, 1 estante, 1 escritorio y 3 sillas.	25.00
Servicio						
Depósito			1	25.00	3 estantes, 2 mesas y 1 congelador.	25.00
Cuarto de máquina			1	16.00		16.00
Garita y/o Cuarto de Seguridad						
Dormitorio			1	9.00	1 cama y 1 clóset.	9.00
Cocina/comedor			1	9.00	1 cocina, 1 mesa, 1 lavatorio y 4 sillas.	9.00
S.S.H.H.			1	4.00	1i, 1L y 1 ducha.	4.00
SUBTOTAL						88.00
30% (Muros y Circulación)						37.71
TOTAL						125.71

Espacios Propuestos	Áreas (m2)
RESTAURANT	324.00
ZONA SOCIAL	702.21
RECREACIÓN ACTIVA	3,650.35
RECREACIÓN PASIVA	488.57
ZONAS COMPLEMENTARIAS	1,150.00
ÁREA DE SERVICIO	125.71
ÁREA CONSTRUIDA (9%)	6,440.85
AREA LIBRE (91%)	62,499.15
AREA TOTAL DEL TERRENO	68,940.00

8.3. Memoria Descriptiva

8.3.1. Propuesta Arquitectónica

Tomando en cuenta la integración de la naturaleza del terreno, se desarrolló el proyecto acorde a los espacios limitados por el área verde existente y la falta de ésta en otras zonas. Aportando también espacios públicos para la población en general hacía las afueras del terreno.

Se consideraron los dos sectores que definen el proyecto, recreación activa y pasiva, y en base a ellos se distribuyeron las áreas complementarias y de servicios, así como los recorridos hacía todo el terreno, los cuales, apoyados en pequeños salones que cumplen la función de miradores invitan al usuario a recorrer todo el centro recreacional.

8.3.2. Descripción de Proyecto

8.3.2.1. Zonificación

Las zonas propuestas en el desarrollo del proyecto parten de las actividades a fines que se desarrollan actualmente en la ciudad, así como las del gusto de los agremiados de la logia.

Teniendo como fin, en brindarles el poder desarrollar actividades de recreación activas y pasivas aprovechando la disposición actual del terreno existente.

El desarrollo del proyecto se ha subdividido en seis zonas: social, recreación activa, recreación pasiva, restaurant, complementarias y áreas de servicio.

Zona social

El área destinada a prestar servicios de reuniones y/o eventos para entidades privadas y públicas, así como las específicas del gremio. Ubicada al centro del

terreno y compuesta con dos salas de uso múltiple, así como de un auditorio.

Recreación activa

La zona de recreación activa es el área destinada para la práctica y ejercitación las disciplinas deportivas más predominantes en el ámbito social, considerando dos losas deportivas de uso múltiple, una cancha de futbol 7, dos canchas de tenis, una cancha de frontón y dos piscinas.

Recreación pasiva

Es el área en donde se desarrollan las actividades que no implican tanto esfuerzo físico, aquí se han agrupado las salas de juegos de mesa, la sala de billar, la sala de pingpong y los salones miradores, ubicados estratégicamente en el recorrido global del terreno.

Restaurant

En el área del restaurant se brindan acciones de uso público, en donde contamos con un patio de comidas y un mezanine.

Zona complementaria

Espacio diseñado para el estacionamiento indeterminado de distintos tipos de vehículos pertenecientes a los usuarios e invitados del centro recreacional.

Áreas de servicio

Aquí se engloban las zonas administrativas y de servicio, las cuales se encargan de ofrecer información al usuario, coordinar actividades y de velar por el buen funcionamiento de las actividades del centro. Permitiendo así la correcta operación y funcionamiento del local.

8.3.2.2. Desarrollo en el terreno

La ubicación de todos los árboles dentro del terreno existente -y el área verde en general- han sido un factor determinando para el desarrollo de este proyecto. Siendo la distribución de todas las áreas y flujos el resultado de haber respetado el área verde existente. Así como la ubicación de la zona de recreación activa siendo ésta desarrollada en las zonas más llanas del terreno.

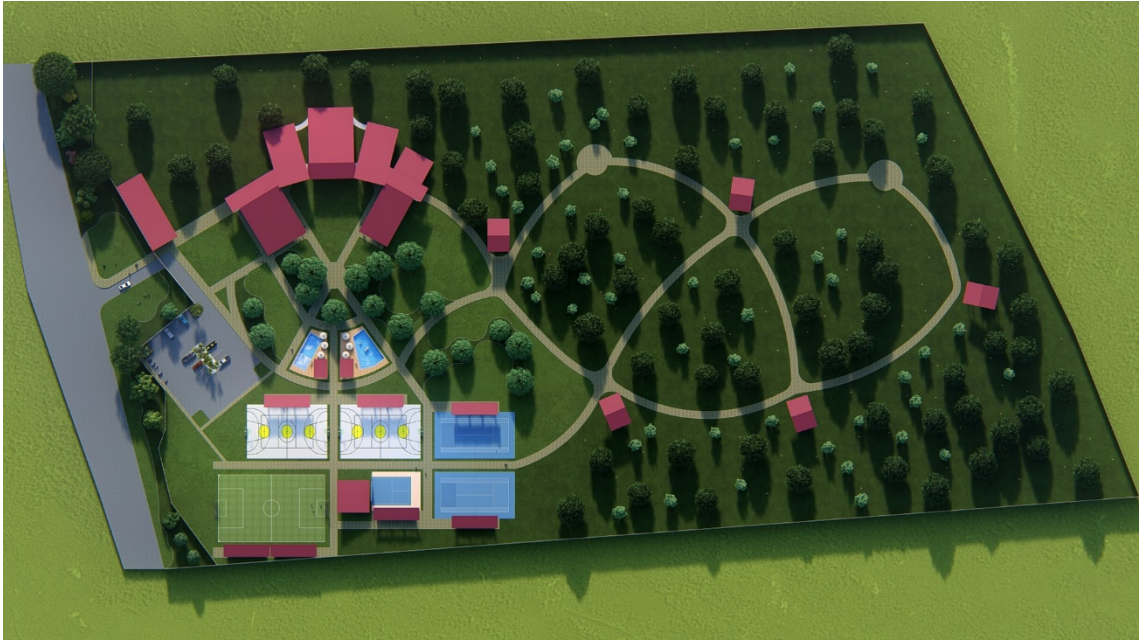
8.3.2.3. Accesos y flujos

Se inicia el recorrido en el ingreso principal (peatonal y vehicular) pasando por la garita cerca de la zona administrativa, a la izquierda el camino hacia la zona social y la zona de recreación pasiva, y hacia la derecha la zona de recreación pasiva, pudiendo llegar a las zonas mencionadas desde cualquier punto del terreno.

8.3.2.4. Vistas del Proyecto



Vista de la entrada Principal



Vista en planta del terreno



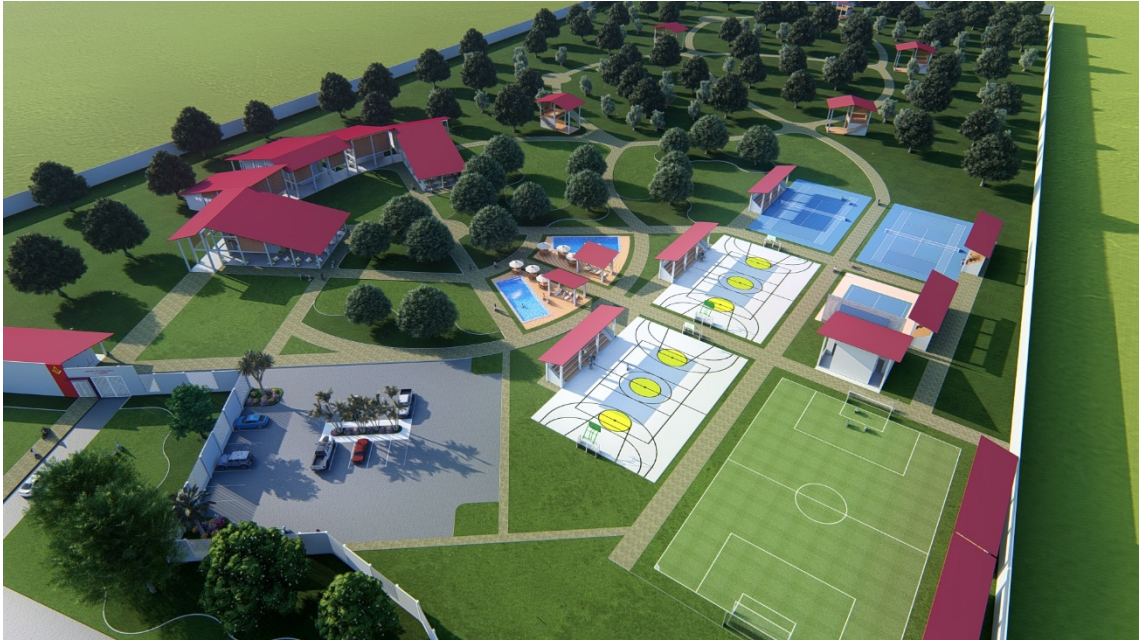
Vista de la entrada hacia la zona social y restaurant



Vista de la Sala de Uso Múltiple



Vista aérea del terreno



Vista aérea del terreno



Vista aérea de la zona de recreación activa



Vista desde la zona central hacía la zona social, restaurant y recreación pasiva



Vista de la zona de recreación pasiva



Vista del restaurante



Vista aérea de la zona de recreación activa



Vista desde la entrada del estacionamiento



Vista de la zona de piscinas

8.3.3. Gestión de Proyecto

8.3.3.1. Análisis FODA

FORTALEZAS	Aspecto Económico	OPORTUNIDADES	Aspecto Económico
	Capacidad de financiamiento por parte de socios.		Ingresos para el mantenimiento del centro recreacional.
Aspecto Social	Aspecto Físico-Ambiental	Aspecto Social	Aspecto Físico-Ambiental
Interes del gremio por intervenir en el terreno.	Accesibilidad y potencial paisajístico.	Potencial de usuarios externos a la logia.	
DEBILIDADES	Aspecto Económico	AMENAZAS	Aspecto Económico
	Desinterés por parte de los agremiados		Falta de ingresos para su mantenimiento y funcionalidad.
Aspecto Social	Aspecto Físico-Ambiental	Aspecto Social	Aspecto Físico-Ambiental
Desintegración de parte del gremio debido a la coyuntura actual por la pandemia	El terreno se encuentra lejos del centro de la ciudad.	Exclusión de los socios por la predominancia de usuarios externos.	Vías sin asfaltar y urbanizaciones cercanas no planificadas en crecimiento.

8.3.3.2. Identificación de Stakeholders

El Centro Recreacional será gestionado únicamente por la administración de la Logia Unión Amazónica 5 N 25, considerando medios afines a los agremiados como posibles apoyos financieros para la construcción de la edificación.

8.3.3.3. Público Objetivo

Los usuarios considerados son los agremiados, sus familiares e invitados, además del público en general, dependiendo mayormente de la asistencia de estos últimos para la generación de ingresos y posterior mantenimiento.

8.3.4. Lista de planos

- Plano general de distribución en 1/600 – A0
- Plano general de distribución en 1/400 (Zona intervenida) – A1
- Plano general de elevación y cortes en 1/400 (Zona intervenida) – A1
- Plano de SUM, distribución en 1/150 – A4
- Plano de SUM, cortes en 1/150 – A4
- Plano de SUM, elevación en 1/150 – A4
- Plano de Auditorio, distribución en 1/150 – A4
- Plano de Auditorio, cortes en 1/150 – A4
- Plano de Auditorio, elevación en 1/150 – A4
- Plano de batería de SS.HH., distribución en 1/150 – A4
- Plano de batería de SS.HH., elevación y cortes en 1/150 – A4
- Plano de Zona de Recreación pasiva 1er piso, distribución en 1/150 – A4
- Plano de Zona de Recreación pasiva 2do piso, distribución en 1/150 – A4
- Plano de Zona de Recreación pasiva, cortes en 1/150 – A4
- Plano de Zona de Recreación pasiva, elevación en 1/150 – A4
- Plano de Salon mirador, distribución, cortes y elevaciones en 1/150 – A4
- Plano de Tribunas, distribución, corte y elevaciones en 1/150 – A4
- Plano de Restaurante 1er piso, distribución en 1/150 – A4
- Plano de Restaurante 2do piso, distribución en 1/150 – A4
- Plano de Restaurante, cortes en 1/150 – A4
- Plano de Restaurante, elevación en 1/150 – A4

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Libros

Barclay, F. (2009) - El Estado Federal De Loreto

Cutrerá, J. (1974) - Técnicas de Recreación

Hertz, J. (1989) - Arquitectura tropical, diseño bioclimático de viviendas de la selva del Perú

Artículos y Revistas

Dominguez, L. y Soria, F. (2004) – Pautas de diseño para una arquitectura sostenible

Reinberg, G. (2009) – La arquitectura de la construcción ecológica

Sabater, V. (2021) - La necesidad de tomar contacto con la naturaleza tras el confinamiento

Tesis:

Barcenas, S. y Espinoza, J. (2020) – Centro Eco-Recreativo Turístico en el Sector Ejidos del Norte, del Distrito de Piura, Provincia de Piura - Piura

Cruz, D. (2018) – Diseño Arquitectónico De Un Centro Recreacional Aplicando Criterios Ecoturísticos En La Ciudad De Chimbote

Hidalgo, X. (2010) La recreación, un plan integral para El Salvador

Luengas, M. (2020) – Diseño de un Centro Recreacional articulador de la ciudad de Bogotá con el río Fucha

Malpica, E (2020) – Aplicación De Elementos Paisajísticos En El Diseño De Un Centro Recreacional En El Sector Brisas De Salaverry

Medrano, L. (2001) Propuesta de ambientación e interpretación de los recursos del parque Saburo Hirao

Salazar, A (2014) – Centro Recreacional Turístico Ecológico Ubicado En El Recinto Puerto Hondo De La Ciudad De Guayaquil

Páginas de Internet:

Google Earth (2021) – Vista satelital del lugar

Arch Daily (2021) – Artículos y casos análogos

ANEXOS